Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad de la Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL PLURIANUAL Nº 05/2013 de la Municipalidad de Salto del Guaira

"AMPLIACION Y REFACCION DE LA TERMINAL DE OMNIBUS" ID Nº 264.913

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los veinte y nueve días del mes de noviembre del año dos mil trece, en la Oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacare Valija, siendo las 08:00 hs., se reúnen los señores: **Diego Esteban Avalos N, Responsable de la U.O.C. Aux. de la UOC, Oliver Mereles y el Arq. Hugo Alcaraz, fiscal de Obras** para la Apertura de Sobres de Ofertas.

Queda cosntancia que el presente llamado se ha publicado por tres dias consecutivos en un diario de circulacion nacional.

Serán analizadas los documentos de carácter sustancial para el acto de apertura y las demás documentaciones en detalle en el informe de evaluación.

Empresas participantes:

Nº 1 YUKON S.A:

- Formulario de oferta. Cumple con este requisito.

Presenta una oferta por el Valor Total de ***Gs. 4.750.801.776. (Guaranies Cuatro mil setecientos cincuenta millones ochocientos un mil setecientos setenta y seis).***

- La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida. Presenta una garantía por el valor de ***Gs. 170.000.000 (Guaranies Ciento setenta millones).***

Presenta los siguientes Documentos legales según Sección VII. Anexos

Constitución o Estatuto social.

- Acta de Asamblea.

- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Nº 2 PEGASUS S.A: Presenta los siguientes documentos:

- *Formulario de oferta. Cumple con este requisito.*

Presenta una oferta por el Valor Total de ***Gs. 3.309.713.000 (Guaranies Tres mil trescientos nueve millones setecientos trece mil).***

La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida. Presenta una garantía por el valor de ***Gs. 105.000.000 (Guaranies Ciento cinco millones).***

Presenta los siguientes Documentos legales según Sección VII. Anexos

Presenta Constancia de SIPE Nº 1277031

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Unid. Oper. de Contrataciones

Diego Esteban Avalos
Responsable de la U.O.C.

Arq. Hugo César Alcaraz
Reg. MOPC Nº 2.381

- Constitución o Estatutos sociales. ***Presenta activo en la Constancia de SIPE.***

- Acta de Asamblea o directorio. ***Presenta activo en la Constancia de SIPE.***

- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Se realizaron observaciones en la oferta de la empresa PEGASUS S.A.

Observación:

1. El representante de la empresa YUKON S.A presenta una observación en la oferta de la Empresa PEGASUS S.A el cual es de no presentar Constancia de Visita de Obras adjunto a la oferta.
2. Además la empresa PEGASUS S.A no presenta carta de compromiso de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito correspondiente a la Sección VII. Anexos punto f) Documentos que demuestren que el oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato conforme a lo exigido en la sección II, 3. inc. ii.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos para su informe correspondiente y dictamine la recomendación de adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas, quince minutos.

Arq. Hugo César Alcaraz
Arq. Hugo César Alcaraz
Reg. MOPC Nº 2.381

Arq. Hugo Alcaraz
Fiscal de Obras

Oliver Mereles Aranda
Aux. U.O.C

Diego Esteban Avalos
Responsable U.O.C

Eduardo Bogado Bazan
C.I.N° 1.497.586

Hugo Ramón Gavilán
C.I.N° 3.794.485

Arq. Carlos Molinas
Fiscal de Obras